

PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA 2024

Convocatoria de mayo

A) FECHAS DE MATRÍCULA: del 17/04/2024 al 03/05/2024

B) PROCESO DE ADMISIÓN

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación de listas provisionales de admitidos	9 de mayo de 2024
Período de reclamaciones	Del 10 al 15 de mayo de 2024
Publicación de listas definitivas de admitidos	16 de mayo de 2024

C) ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA

DÍA DE CELEBRACIÓN: 24 de mayo de 2024

1. La prueba se realizará en una sesión, con el siguiente horario y distribución de los Ámbitos.

9 h 30 min.	Ámbito de Comunicación: Convocatoria y aplicación de la prueba Tiempo efectivo para su realización: 2 horas
12 h 00 min.	Ámbito Social: Convocatoria y aplicación de la prueba Tiempo efectivo para su realización: 1 hora 30 minutos
16 h. 30 min.	Ámbito Científico-tecnológico: Convocatoria y aplicación de la prueba Tiempo efectivo para su realización: 2 horas 30 minutos

2. A la hora indicada se llamará a los aspirantes, que deberán acreditar documentalmente su identidad.
3. Una vez estén todos los aspirantes en sus puestos, se entregarán los ejemplares del examen. En el caso del Ámbito de Comunicación, el aspirante sólo deberá realizar la parte correspondiente al Idioma Extranjero elegido en la inscripción de la prueba.
4. Una vez aclaradas las normas de aplicación de la prueba, los aspirantes dispondrán de 2 horas para la realización del Ámbito de Comunicación, de 1 hora y 30 minutos para el Ámbito Social, y de 2 horas y 30 minutos para el Ámbito Científico-tecnológico.

D) PROCESO DE EVALUACIÓN

Se establece el siguiente calendario de evaluación:

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación de las calificaciones provisionales	7 de junio de 2024
Plazo para reclamación de notas por escrito	del 10 al 12 de junio 2024
Publicación de calificaciones definitivas	14 de junio de 2024
Cierre de la aplicación informática	16 de enero de 2024

E) DOCUMENTACIÓN:

Concluido el proceso de evaluación se remitirá la propuesta de expedición de títulos a los Servicios Provinciales correspondientes en el plazo de 15 días, quedando copia de la documentación en el Centro correspondiente.